

EDITORIAL

Salud mental como prioridad

Es esencial que se prioricen las inversiones en esta área, garantizando recursos y capacitaciones que permitan a los profesionales atender a cada paciente con la cercanía y rigurosidad necesaria.

La salud mental se ha convertido en un tema prioritario en el ámbito de la salud pública, especialmente en Chile y en la Región de Coquimbo. La historia de un joven serenense diagnosticado con esquizofrenia paranoide revela la grave insuficiencia del sistema de salud en brindar una atención oportuna y adecuada. El acceso a tratamientos de salud mental no debería ser un lujo, sino un derecho fundamental que garantice la recuperación y el bienestar de toda la población. Sin embargo, el caso del joven expone crudas realidades. La falta de camas psiquiátricas en hospitales y la escasez de recursos humanos capacitados configuran un panorama desolador. Mientras la demanda por atención crece, las respuestas del sistema son insuficientes, dejando a la mayoría de los pacientes sin el apoyo necesario para enfrentar sus trastornos. Este déficit en la atención se traduce en un ciclo de

sufrimiento que no solo afecta la vida de quienes padecen enfermedades mentales, sino que también impacta en sus familias y comunidades. Toda condición de salud mental requiere intervenciones precisas y oportunas. Desatender estas necesidades puede llevar a agravamientos de la condición del paciente, aumentando riesgos de crisis y, en algunos casos, a situaciones de emergencia que podrían haberse mitigado con una mejor atención. Es esencial que se prioricen las inversiones en salud mental, garantizando recursos y capacitaciones que permitan a los profesionales atender a cada paciente con la cercanía y rigurosidad necesaria. El acceso a una atención adecuada en salud mental no es solo una necesidad, es una cuestión de justicia social. Se requiere de un compromiso colectivo para cambiar esta realidad y asegurar que la salud mental reciba la atención que merece.